

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 79

Fecha: 14/12/2018

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102620120019500	ACCIONES POPULARES	DORALBA ZAPATA ORTIZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve La solicitud formulada por el señor César Augusto consistente en que se le certifique como vocero, representante, actor popular y/o vecino afectada, denegandola. Se requiere al comité de verificación para que dentro de los 15 primeros días del mes de enero, verifique el cumplimiento del cronograma para dar cumplimiento a la sentencia judicial.	13/12/2018	2
05001333302620120043100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO JAVIER GARCIA NARANJO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que nombra perito Avaluador al señor Juan Camilo Vélez Maya. Por secretaría remítase el telegrama. Se requiere a la parte demandante para que cancele la suma fijada como gastos de perición en el término de 5 días siguientes a la aceptación del cargo.	13/12/2018	1
05001333302620120043100 •	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO JAVIER GARCIA NARANJO	CONCRETOS Y ASFALTOS S.A	Auto que nombra perito Avaluador al señor Juan Camilo Vélez Maya. Por secretaría remítase el telegrama. Se requiere a la parte demandante para que cancele la suma fijada como gastos de perición en el término de 5 días siguientes a la aceptación del cargo.	13/12/2018	1
05001333302620130019800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL	LUCELLY DE LA CRUZ GALLEGO CORREA	Auto que concede El recurso de apelación interpuesto contra la sentencia. Ejecutoriada la providencia, remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	13/12/2018	3
05001333302620140033400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ELENA SUAZA COLORADO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De CONCILIACIÓN para el día 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 9:15 A.M. La inasistencia del apelante generará que el recurso de declare desierto. Para conciliar se requiere facultad expresa para ello.	13/12/2018	1
05001333302620140064100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMANDA DEL SOCORRO ZULUAGA	UGPP	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que revocó la sentencia emitida por el despacho. Ejecutoriada la providencia, archívese el expediente.	13/12/2018	1
05001333302620140133800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN ESTEBAN OLARTE PULGARIN	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De CONCILIACIÓN para el día 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 9:10 A.M. La inasistencia del apelante generará que el recurso de declare desierto. Para conciliar se requiere facultad expresa para ello.	13/12/2018	1
05001333302620140133800 •	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN ESTEBAN OLARTE PULGARIN	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De CONCILIACIÓN para el día 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 9:10 A.M. La inasistencia del apelante generará que el recurso de declare desierto. Para conciliar se requiere facultad expresa para ello.	13/12/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140146600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que concede El recurso de apelación interpuesto contra la sentencia. Ejecutoriada la providencia, remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	13/12/2018	2
05001333302620140146600 •	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	GASEOSAS POSADA TOBON S.A.	Auto que concede El recurso de apelación interpuesto contra la sentencia. Ejecutoriada la providencia, remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	13/12/2018	2
05001333302620140159100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN PABLO ARISTIZABAL SALAZAR	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas (continuación) para el día 13 DE MARZO DE 2019 A LAS 2:45 P.M. en la misma se llevará a cabo la contradicción del dictamen pericial.	13/12/2018	2
05001333302620150017500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA PATRICIA BERRIO TOBON	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL EICE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De CONCILIACIÓN para el día 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia del apelante generará que el recurso de declare desierto. Para conciliar se requiere facultad expresa para ello.	13/12/2018	1
05001333302620150023000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ANIBAL CEBALLOS GONZALEZ	CAGEN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De CONCILIACIÓN para el día 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 9:05 A.M. La inasistencia del apelante generará que el recurso de declare desierto. Para conciliar se requiere facultad expresa para ello. Se reconoce personería al abogado Jorge William Pino Lopera para actuar como apoderado judicial de la entidad demandada.	13/12/2018	1
05001333302620150073900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GENTIL ALBERTO MELO PARRA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaría del despacho.	13/12/2018	1
05001333302620150075900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que concede El recurso de apelación interpuesto contra la sentencia. Ejecutoriada la providencia, remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	13/12/2018	2
05001333302620150075900 •	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	FABRICATO S.A.	Auto que concede El recurso de apelación interpuesto contra la sentencia. Ejecutoriada la providencia, remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	13/12/2018	2
05001333302620150079300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR RODRIGUEZ HIDALGO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto que concede El recurso de apelación interpuesto contra la sentencia. Ejecutoriada la providencia, remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	13/12/2018	1
05001333302620150081900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBEIRO ANTONIO GAVIRIA GOMEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto que concede El recurso de apelación interpuesto contra la sentencia. Ejecutoriada la providencia, remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	13/12/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620150091800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que concede El recurso de apelación interpuesto contra la sentencia. Ejecutoriada la providencia, remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	13/12/2018	1
05001333302620150091800.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	GASEOSAS POSADA TOBON S.A.	Auto que concede El recurso de apelación interpuesto contra la sentencia. Ejecutoriada la providencia, remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	13/12/2018	1
05001333302620150123900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO JOSE RENDON CASTAÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaría del despacho.	13/12/2018	1
05001333302620150131700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL ROSARIO PALACIOS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaría del despacho.	13/12/2018	1
05001333302620160005600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELCY ELISA ANDRADE ANDRADE	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaría del despacho.	13/12/2018	1
05001333302620160005600.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELCY ELISA ANDRADE ANDRADE	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaría del despacho.	13/12/2018	1
05001333302620160018400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	JHON MONSALVE GARCIA	Auto que resuelve No acceder a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante.	13/12/2018	1
05001333302620160018400.	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto que resuelve No acceder a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante.	13/12/2018	1
05001333302620160018400.	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	NACION MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Auto que resuelve No acceder a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante.	13/12/2018	1
05001333302620160018400.	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve No acceder a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante.	13/12/2018	1
05001333302620160018400.	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	CONSEJO SUPERIO DE LA JUDICATURA	Auto que resuelve No acceder a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante.	13/12/2018	1
05001333302620160018400.	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL	Auto que resuelve No acceder a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante.	13/12/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620160018400 •	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA DAMARIS CORREA RIVERA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION DE MEDIDAS CAUTELARES	Auto que resuelve No acceder a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante.	13/12/2018	1
05001333302620160039800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ENRIQUE POSADA POSADA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho.	13/12/2018	1
05001333302620160047000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PIEDAD DE JESUS ARANGO ROJAS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que modificó la sentencia emitida por el despacho. Ejecutoriada la providencia, líquidense costas y archívese el expediente.	13/12/2018	1
05001333302620170003600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA SATURIA ALVAREZ NARANJO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho.	13/12/2018	1
05001333302620170003600 •	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA SATURIA ALVAREZ NARANJO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho.	13/12/2018	1
05001333302620170004900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEYDA DEL SOCORRO ALVAREZ QUINTERO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho.	13/12/2018	1
05001333302620170004900 •	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEYDA DEL SOCORRO ALVAREZ QUINTERO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho.	13/12/2018	1
05001333302620170005600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALEXANDER VALENCIA CORDOBA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que ordena poner en conocimiento De las por el término de 5 días la respuesta de la Policía Nacional, para lo que consideren pertinente. Comoquiera que las llamadas en garantía no allegaron en el término concedido las respuesta al derecho de petición, se declara desistidas la prueba. Se concede a las partes el termino común de 10 días, contados a partir del día habil siguiente a esta diligencia, para que alleguen sus alegatos finales.	13/12/2018	1
05001333302620170006000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YESSICA ALEXANDRA LOPEZ MEJIA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho.	13/12/2018	1
05001333302620170017800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREITERDAN VALENCIA QUINTERO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 13 DE MARZO DE 2019 A LAS 2:15 P.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV.	13/12/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620170038700	Conexo	MARY LUZ MEJIA ECHAVARRIA	FRANCISCO JAVIER GARCIA NARANJO	Autó Traslado Por el término de 3 días de la liquidación del crédito elaborada por el despacho.	13/12/2018	1
05001333302620180002100	ACCIONES POPULARES	JAIME ALBERTO OSÓRIO VILLA	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	Auto que ordena requerir Al Municipio de San Rafael para que en el término de 5 días allegue el certificado de libertad y tradición del predio (s) afectados por la servidumbre de la vía para acceder a la vereda Macanal.	13/12/2018	1
05001333302620180006200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDWIN CAUSIL SENA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 13 DE MARZO DE 2019 A LAS 2:30 P.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderados de la llamada en garantía al abogado Juan Ricard Prieto Peláez como apoderado principal y al abogado Daniel Giraldo Jaramillo como apoderado sustituto.	13/12/2018	2
05001333302620180006200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDWIN CAUSIL SENA	CLINICA DEL PRADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 13 DE MARZO DE 2019 A LAS 2:30 P.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderados de la llamada en garantía al abogado Juan Ricard Prieto Peláez como apoderado principal y al abogado Daniel Giraldo Jaramillo como apoderado sustituto.	13/12/2018	2
05001333302620180011800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOLEDAD DEL SOCORRO ORREGO RUIZ	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	Auto que acepta renuncia de poder Que hace el abogado César Augusto Rodríguez Ramírez, apoderado judicial de la parte demandada. Los efectos de dicha renuncia se producen 5 días después de su presentación.	13/12/2018	1
05001333302620180011800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOLEDAD DEL SOCORRO ORREGO RUIZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que acepta renuncia de poder Que hace el abogado César Augusto Rodríguez Ramírez, apoderado judicial de la parte demandada. Los efectos de dicha renuncia se producen 5 días después de su presentación.	13/12/2018	1
05001333302620180018000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON FREDY POSADA GOMEZ	NACION, MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 2:00 P.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderado de la entidad demandada al abogado Manuel Ricardo Salgado Pinzón.	13/12/2018	1
05001333302620180021500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	MORELIA DE JESUS SOCORRO SUAREZ DE ARDILA	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que en el término de 5 días informe dirección diferente en la que pueda surtir la notificación personal a la señora Morelia del Socorro Suárez Ardila, en caso de no conocer otra dirección, deberá manifestarlo con el fin de proceder conforme al artículo 293 del CGP.	13/12/2018	1
05001333302620180024700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	OLGA LUCIA PALACIO ROLDAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 13 DE MARZO DE 2019 A LAS 2:00 P.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de una multa de 2 SMLMV. Se tiene por no contestada la demanda por presentarse de forma extemporánea.	13/12/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620180025800	ACCION DE REPETICION	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	JHON BARRAGAN RIVEROS	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que en el término de 5 días informe dirección diferente en la que pueda surtir la notificación personal al señor John Barragan Riveros. En caso de no conocer otra dirección, deberá manifestarlo con el fin de proceder conforme al artículo 293 del CGP.	13/12/2018	1
05001333302620180045800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGO HIGUITA CASTRILLON	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	13/12/2018	1
05001333302620180045900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NIEVES JOSE PEREZ MORENO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	13/12/2018	1
05001333302620180046200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NINOSKA SIERRA VERTEL	UNIDAD DE GESTION PENSIONES Y PARAFISCALES UGPP	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que en el término de 5 días retire los traslados físicos de la demanda y anexos y los remita a la demandada, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y Ministerio Público delegado. Dentro del término para contestar la demanda además de proponer excepciones y aportar pruebas, podrá realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes. Reconoce personería al abogado Daniel Sánchez Mejía.	13/12/2018	1
05001333302620180046300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FABIO ZULUAGA LONDOÑO	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que en el término de 5 días retire los traslados físicos de la demanda y anexos y los remita a la demandada, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y Ministerio Público delegado. Dentro del término para contestar la demanda además de proponer excepciones y aportar pruebas, podrá realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes. Reconoce personería al abogado Julian Camilo Guzmán Cano.	13/12/2018	1
05001333302620180046600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDITH NATALIA OSORIO MESA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que en el término de 5 días retire los traslados físicos de la demanda y anexos y los remita a la demandada, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y Ministerio Público delegado. Dentro del término para contestar la demanda además de proponer excepciones y aportar pruebas, podrá realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes. Reconoce personería al abogado Diana Carolina Alzate Quintero.	13/12/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620180046800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER CUPITRA JIMENEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que en el término de 5 días retire los traslados físicos de la demanda y anexos y los remita a la demandada. Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y Ministerio Público delegado. Dentro del término para contestar la demanda además de proponer excepciones y aportar pruebas, podrá realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes. Reconoce personería al abogado Álvaro Rueda Celis.	13/12/2018	1
05001333302620180047100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO VELASQUEZ GALLO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que en el término de 5 días retire los traslados físicos de la demanda y anexos y los remita a la demandada. Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y Ministerio Público delegado. Dentro del término para contestar la demanda además de proponer excepciones y aportar pruebas, podrá realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes. Reconoce personería al abogado Víctor Alonso Pérez Gómez.	13/12/2018	1
05001333302620180047400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDUARDO ANTONIO SEPULVEDA GIRALDO	E.S.E SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	13/12/2018	1
05001333302620180047400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDUARDO ANTONIO SEPULVEDA GIRALDO	E.S.E SAN JUAN DE DIOS YARUMAL ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	13/12/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA  
SECRETARIO

RECIBIDO  
FOLIO 2

2018 DIC 13 PM 3:37

AGENCIA DE APOYO  
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS  
REDELIAN